

En pocas líneas

EN LA GUAJIRA
Otros dos niños quemados con pólvora
 Un adolescente de 15 años, de Fonseca, y un niño de nueve años, de Uribia, resultaron quemados con pólvora el 25 y 27 de diciembre, respectivamente, reportaron las autoridades de La Guajira. A la fecha van seis menores lesionados en diciembre.



EN SINCÉ, SUCRE
Barranquillero gana en canción inédita
 El barranquillero Adrián Villamizar ganó el concurso de canción inédita del Festival Violinato del municipio de Sincé con el paseo *Trago amargo*. El merengue *La mamá de las regiones*, de Ismael González, de Sincé, fue segundo.

“En conjuntos ganó Sabanas de Cali de Morroa”.

JUNTA ORGANIZADORA
 Festival Violinato de Sincé.



CON MATERIAL RECICLADO
Grupo Ecopetrol donará 100 viviendas

El Grupo Ecopetrol, a través de su filial Esentia, anunció la entrega de 100 casas para los afectados por la ola invernal en Bolívar, La Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Tendrá apoyo de Minvivienda.

EN PLENA PANDEMIA
Sucre ha logrado bajar los casos de dengue

Con un reporte entregado a corte de la semana 49 que cobija hasta el 5 de diciembre, la Secretaría de Salud de Sucre destacó ayer una reducción del 73.8% en los casos de dengue en el departamento, en comparación con los que hubo en todo el 2019.

1.150
 casos de dengue clásico y 50 de grave se registraron en Sucre, lo que indica que hubo 4.424 afectados menos frente al 2019.



REPORTA ALCALDÍA
Cartagena: cierran 4 establecimientos
 Cuatro establecimientos nocturnos, dos en la Localidad de la Virgen y Turística y dos en el Centro Histórico fueron cerrados por la Alcaldía de Cartagena el fin de semana por no cumplir normas de bioseguridad o no tener la documentación requerida.

Tasa de positividad subió del 20 al 33% en diciembre ➤ Minsalud confirmó ayer 445 nuevos contagios y ocho decesos por Covid-19

Ocupación de camas uci en Cartagena es del 63%

Por **Oscar Cuello**

La ocupación de camas en las unidades de cuidados intensivos de Cartagena aumentó el 63 por ciento en la última semana de diciembre, mientras que en noviembre llegó al 56%, reveló el Departamento Administrativo Distrital de Salud, Dadis.

Según reportes de la Alcaldía Distrital, durante diciembre la positividad de pacientes contagiados por coronavirus en los pabellones de cuidados intensivos pasó del 20% al 33%.

La situación ha desencadenado un progresivo aumento en la ocupación de camas UCI en los centros hospitalarios de Cartagena, lo que, según las autoridades de Salud, se mantiene en el 63 por ciento, cifra similar a la registrada en julio pasado, cuando en el primer ciclo de contagios la pandemia arrojaba una ocupación del 66 por ciento.

Se supo que de los 223 pacientes internados en los pabellones UCI, 73 dieron positivo para coronavirus, 24 son sospechosos y 126 tienen otras patologías diferentes.

Con base en los reportes entregados por parte del Instituto Nacional de Salud, INS, en Cartagena se han detectado 42.318 casos confirmados para Covid-19, de los cuales, el 94.95 por ciento se han recuperado, es de-



La Policía Metropolitana recibió 1.900 llamadas de emergencia en Navidad.

cir 40.180 personas han superado la enfermedad; mientras que 749 han fallecido, correspondiente al 1.77%.

Anoche el Ministerio de Salud confirmó 445 nuevos contagios y 8 decesos. El sábado había reportado 204 infectados y 10 personas fallecidas.

El alcalde William Dau ha insistido en que pese a la temporada de final de año, cuando la ciudad recibe decenas de turistas, no será necesario, por ahora, implementar el pico y cédula en la ciudad como lo han pedido algunos sectores.

El mandatario destacó que Cartagena es una de las capitales que está practicando el mayor número

de pruebas diarias, en el orden de las 1.400.

OPERATIVOS. Durante el fin de semana la Policía Metropolitana de Cartagena atendió 1.900 llamadas a la línea de emergencia 123; 183 por riñas entre ciudadanos y 110 llamadas por perturbación a la tranquilidad pública y exceso de ruido.

Además se presentaron 14 capturas por diferentes delitos, tres de ellos por fuga de presos, tres por órdenes judiciales, dos por porte ilegal, dos por hurto, tres por tráfico de estupefacientes, uno por lesiones personales, de acuerdo con el informe policial.

Las autoridades reportaron, además, cinco heridos

en los centros médicos por casos de intolerancia.

En total se impusieron 388 comparendos por infracciones al Código Nacional de Policía y se incautaron 42 armas blancas, y más de 200 dosis de estupefacientes.

LAS MEDIDAS. Mediante decreto de la Alcaldía, del 16 de diciembre al 16 de enero están prohibidas las fiestas, espectáculos públicos, la instalación de sillas y mesas en espacios públicos como avenidas y paseos peatonales y el uso de picós o máquinas de sonido.

Las tiendas, billares, estancos y licorerías tienen permiso para funcionar hasta las 10 p. m. todos los días.



El corte de cinta inaugural de la estación.

LA POLICÍA DE TOLÚ, SUCRE, ESTRENA ESTACIÓN

La obra llevaba paralizada dos años.

Por **María V. Bustamante**

SINCELEJO. La nueva Estación de Policía de Tolú, proyecto que tenía más de dos años de atraso por cuenta de unos problemas de diseño, ya es una realidad.

Desde este lunes los uniformados que prestan sus servicios a la Patria en este municipio turístico gozan de un espacio propio y digno que les genera mejores condiciones y con ello se garantiza una óptima prestación del servicio de seguridad, además de una percepción de institucionalidad y seguridad.

Los policías abandonaron el hotel donde de manera improvisada funcionaban desde mediados del año 2018 y ahora ocupan la nueva estación ubicada en la entrada al municipio y en la que fueron invertidos 2.700 millones de pesos.

Asistieron a la ceremonia el gobernador Héctor Espinosa, la senadora María del Rosario Guerra, el alcalde José Chadid, el coronel William Rincón, comandante de la Policía en Sucre, y el diputado Luis Alfonso Álvarez Padilla, entre otros.



En Montería rige pico y cédula para ingresar a bancos y establecimientos comerciales.

Ley seca y toque de queda del 31 a 2 de enero en Montería

Alcalde critica comportamiento de ciudadanía el 25.

Por **Oscar Cuello**

MONTERÍA. El 31 de diciembre aplicará la ley seca y toque de queda en Montería como medida para prevenir el aumento en los contagios por coronavirus.

A partir de las 9:00 de la noche de este jueves 31 de diciembre entrará en vigencia el decreto de ley seca continua que se extenderá hasta el sábado 2 de enero.

Así lo informó el alcalde de Montería, Carlos Ordoño, tras firmar el decreto que restringe la venta de licor en la ciudad.

“Revisamos con la Policía y la Secretaría de Gobierno las cifras de seguridad del 24 y 25 de

diciembre, fechas en las que adoptamos el toque de queda preventivo. El primer día el comportamiento ciudadano fue bueno, pero no pasó lo mismo el 25”, explicó el mandatario municipal.

“Decretamos la ley seca continua desde las 9:00 de la noche del 31 de diciembre de 2020 hasta las 6:00 a. m. del sábado 2 de enero de 2021. De igual manera he pedido que se realicen campañas de pedagogía desde este mismo lunes, en medidas de autocuidado”, dijo.

Si bien el 24 de diciembre se emitió un toque de queda preventivo, en esta ocasión la medida restrictiva fue ampliada: rige desde las 9 p. m. del 31 de diciembre hasta las 12:00 del mediodía del día siguiente, y así se replicará el 2 de enero.

Río arrancó otros 200 metros del terraplén

Ocurrió en el kilómetro 2.1, reporta el personero.

“No permitiremos que por omisiones haya una tragedia”.

Por **Agustín Iguarán**

Un nuevo desbarrancamiento en un área de 200 metros del kilómetro 2.1 revivió la zozobra entre los habitantes de Salamina por la erosión en la vía hacia El Piñón. La comunidad reclama cumplimiento a los compromisos.

La nueva emergencia fue divulgada por el personero de Salamina, Carlos Mario de la Cruz, quien a través de un video grabado en el sitio de la emergencia el pasado 26 de diciembre señaló que en pasada reunión del 12 se acordó construir un espigón, pero a la fecha no se ha hecho efectivo. Esto, debido a los trámites de autorización que deben dar las corporaciones autónomas.

“Con este elemento no solo permitiría aguas adentro proteger la obra, sino todo el sector, incluyendo el ferry”, anotó.

Agregó que no van a permitir que por las omisiones terminen en una gran tragedia.

Hizo un llamado enérgico a la dirección de Cor-



Este es el nuevo tramo que arrancó de tajo el río.

magdalena y Corpamag para que agilicen todos los trámites administrativos para autorizar los trabajos del espigón.

Este sector viene siendo intervenido por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, obra que al decir del titular de la Personería constituye la garantía para que hoy no se haya producido una inundación y cerca de 150 mil hectáreas quedaran bajo el agua.

Sin embargo, aclaró que esto no quiere decir que el peligro ha cesado.

CUARTO COLAPSO. Este es el cuarto colapso del talud que se presenta en el kilómetro 2.1, luego que el 2 de septiembre se presentara la primera emergencia.

Este punto está cercano al puerto del ferry en donde se han registrado tres socavaciones por las fuertes corrientes del río

que han sacado de servicio la operación de trasbordo entre el puerto del Fogón, en el Atlántico y Las Carmelitas, en Salamina.

Laura Cantillo, presidenta de la Veeduría Técnica Ambiental y Laboral de Colombia, sostiene que la erosión sigue siendo de “intranquilidad para todos los pobladores de la ribera”.

Insistió en que lo que se pretende es que de manera articulada con las instituciones del Estado “se brinde una solución integral”.

En la más reciente reunión entre la Alcaldía de Salamina, Cormagdalena y Ungrd se planteó tocar las puercas del Servicio Geológico Colombiano, para que intervenga de manera inmediata y determine, de acuerdo con su competencia, qué está pasando en Salamina y especialmente en los puntos críticos de la vía a El Piñón.